ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FACERUT S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las quince horas con cero minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudad e la la FAE Mz. 23 solar 1 a dos cuadras de la Iglesia de los Mormones, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FACERUT S.A., con la asistencia del siguiente accionista:

1.- Norma Teodora Mora Velasco, propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;

2.- Luis Antonio Mancero Cevallos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del 2015;
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015
3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidente de la junta el Sr. Luis Antonio Mancero Cevallos, y como Secretaria la Sra. Norma Teodora Mora Velasco, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:
El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, los informes del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme a las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de

Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Karen Illescas Alvarado, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Srta. Illescas expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del 17 de marzo del dos mil dieciséis.

Sr. Luis Mancero Cevallos
Presidente

Sra. Norma Mora Velasco
Secretaria